

Migraciones Internacionales

Código: 104482

Créditos: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2503778 Relaciones Internacionales	OT	4	0

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Contacto

Nombre: Eva Ostergaard-Nielsen

Correo electrónico: Eva.Ostergaard@uab.cat

Lengua vehicular mayoritaria: inglés (eng)

Algún grupo íntegramente en inglés: Sí

Algún grupo íntegramente en catalán: No

Algún grupo íntegramente en español: No

Equipo docente

Gemma Pinyol-Jiménez

Prerequisitos

Un buen nivel de inglés suficiente para seguir clases teóricos, leer los textos requeridos, participar en seminarios y entregar los trabajos.

Objetivos y contextualización

Este curso está diseñado para:

- Introducir a los/las estudiantes en algunos de los principales escenarios migratorios contemporáneos en una perspectiva comparada;
- Diferenciar las diferentes categorías, marcos legales y perspectivas involucrados en la diferenciación entre migración forzada y voluntaria (una sólida comprensión de los patrones básicos de inmigración y las estructuras legales);
- Conocer las teorías de la migración y sus vínculos con la ciencia política y RRII;
- Comprender la elaboración de políticas migratorias y políticas de asilo (enfoque multinivel y multiactor);
- Conocer debates clave en diferentes contextos geográficos (conceptos básicos, relaciones y temas relacionados con el desarrollo de políticas migratorias);
- Explorar temas y debates clave en estudios sobre migraciones y refugiados;
- Análisis de los vínculos entre desarrollo y migración internacional;
- Fomentar el pensamiento crítico y las habilidades de investigación académica: evaluar críticamente los pros y los contras de las políticas de inmigración liberales y restrictivas (criticar y evaluar los resultados políticos relacionados con la política de inmigración y asilo).

Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y respeto a los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos;
- Aplicar técnicas de análisis cuantitativo y cualitativo en los procesos de investigación;
- Identificar fuentes de datos y realizar búsquedas bibliográficas y documentales rigurosos;
- Conocer y analizar los impactos del proceso de globalización sobre los sistemas políticos internos y sobre el comportamiento de los actores políticos y ciudadanos;
- Realizar cambios en los métodos y procesos en el campo del conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad;
- Elaborar y preparar la presentación de informes y/o propuestas de intervención;
- Recolectar e interpretar datos relevantes (normalmente fuera de su área de estudio) para hacer declaraciones que reflejen cuestiones sociales, científicas o éticas relevantes;
- Comunicar información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;
- El/la ha de desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender una formación continua con un alto grado de autonomía;
- El/la estudiante debe tener conocimiento de un área de estudio construida sobre la base de la educación secundaria general, si bien se basa en algunos libros de texto avanzados, también incluye algunos aspectos de la vanguardia de su campo de estudio.
- Tener en cuenta los impactos sociales, económicos y ambientales de operar dentro de la propia área de conocimiento;
- Tener en cuenta las desigualdades de sexo o género al operar fuera del propio ámbito de conocimiento;
- Usar datos metateóricos para argumentar y establecer relaciones causales plausibles y establecer formas de validarlas o rechazarlas;
- Recopilar e interpretar datos relevantes (generalmente fuera de su campo de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre cuestiones sociales, científicas o éticas.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión;
2. Analizar los indicadores de sustentabilidad de las actividades académicas y profesionales del área, integrando las dimensiones social, económica y ambiental.
3. Analizar las desigualdades por sexo/género y los sesgos de género en el ámbito del conocimiento propio.
4. Aplicar técnicas de análisis cuantitativo y cualitativo a los procesos de investigación.
5. Argumentar y establecer relaciones causales plausibles, a partir de datos y metateorías, y establecer formas de validar o refutar lecciones.
6. Comunicarse utilizando un lenguaje no sexista y discriminatorio.
7. Elaborar y preparar la presentación de informes y/o propuestas de intervención.
8. Explicar el código deontológico, explícito o implícito, del ámbito del conocimiento propio.
9. Identificar fuentes de datos y realizar investigaciones bibliográficas y documentales rigurosas.
10. Identificar las implicaciones sociales, económicas y ambientales de las actividades académicas y profesionales en el campo del conocimiento.
11. Identificar las principales desigualdades y discriminaciones por razón de sexo/género presentes en la sociedad.
12. Sopesar los riesgos y oportunidades de las propuestas de mejora tanto propias como ajenas.
13. Proponer formas de evaluación de proyectos y acciones para mejorar la sostenibilidad.
14. Proponer nuevos métodos o soluciones fundamentadas alternativas.
15. Proponer nuevas formas de medir el éxito o fracaso de la implementación de propuestas o ideas innovadoras.

16. Proponer proyectos y acciones acordes con los principios de responsabilidad ética y respeto a los derechos fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
17. Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género.
18. Proponer proyectos y acciones viables que incrementen los beneficios sociales, económicos y ambientales.
19. Que los/las estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
20. Que los/las estudiantes desarrollen aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
21. Que los/las estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
22. Que los/las estudiantes tengan la capacidad de recopilar e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su campo de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre cuestiones sociales, científicas o éticas.
23. Valorar cómo los estereotipos y los roles de género inciden en el ejercicio profesional.

Contenido

Parte 1. Introducción y conceptos y definiciones clave

- Migración, refugio, asilo: conceptos y definiciones
- Teorías migratorias. RI y migraciones internacionales
- Flujos y datos generales (enfoque regional)

Parte 2. La elaboración de políticas de inmigración

- Teorías y modelos
- Procesos de políticas y brechas de políticas
- Gobernanza multinivel: marcos locales e internacionales
- Actores en juego
- Las políticas de migración y asilo de la UE

Parte 3. Migración forzada: desplazamientos internos, personas refugiadas y solicitantes de asilo

- Derecho e instrumentos internacionales
- Políticas y acciones
- Retos y nuevas cifras (violencia de género, desplazamiento ambiental)

Parte 4. Políticas e instrumentos de integración e inclusión

- Teorías y discusiones de integración
- Políticas y acciones públicas
- Discursos xenófobos y migración como tema instrumental

Parte 5. Retos y discusiones: La migración como cuestión política

- Nexo migración-seguridad: El surgimiento del control migratorio, la securitización, etc.
- Nexo migración-desarrollo: remesas, fuga de cerebros, etc.
- Migración y colonialismo
- Feminización de la migración
- Temas actuales

Metodología

Migraciones Internacionales es un curso de 6 ECTS, estos créditos se distribuyen entre clases magistrales con debates, seminarios con exposiciones, tutorías y trabajo independiente de los/las alumnos de forma individual o en grupo.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases magistrales con debate	30	1.2	6, 1, 8, 11, 25, 18, 13, 14, 15, 17, 22, 21, 7, 24
Seminarios y presentación del alumnado	24	0.96	2, 4, 10, 16, 5
Tipo: Supervisadas			
Tutorías	16	0.64	7
Tipo: Autónomas			
Estudio del temario de la asignatura y lecturas complementarias	80	3.2	3, 23, 12, 9, 19

Evaluación

La evaluación de este curso consta de las siguientes partes:

- Un examen de aproximadamente la primera mitad del programa: 30% de la nota final.
- Un examen del resto del temario: 40% de la nota final.
- Dos trabajos breves (10%) cada uno: 20% de la nota final.
- Evaluación continua (participación en debates en clase, comentarios de texto y otras actividades programadas por el profesorado): 10% de la nota final.

Se pide a los/las estudiantes que demuestren un conocimiento básico de los conceptos teóricos de forma equilibrada en todas las partes de la asignatura. Para aprobar la asignatura, los/las estudiantes deben obtener al menos una puntuación de 4 en cada uno de los exámenes previstos. Una vez alcanzada esta nota mínima de 4, las puntuaciones finales se efectuarán con la media ponderada de las notas de todos los trabajos: cuando la nota final ponderada por ambas partes (exámenes y trabajos), más la asistencia y participación en actividades, sea igual o superior a 5, se considerará que se aprobará la asignatura. Para aprobar la asignatura es necesario pero no suficiente obtener un mínimo de 4 en ambos exámenes.

El examen parcial se realizará durante el curso, el día fijado por la profesora, y se anunciará con antelación. El segundo y último examen será al final del cuatrimestre, el día fijado por la Facultad y se anunciará con antelación. Las fechas de los trabajos prácticos y otras actividades se concretarán en función de la programación y evolución de la asignatura (ver Campus Virtual).

Los trabajos prácticos no se podrán entregar fuera de la fecha fijada.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Examen final	40%	0	0	6, 2, 3, 23, 4, 12, 8, 9, 10, 13, 15, 16, 22, 20, 19, 5, 7, 24
Examen intermedio	30%	0	0	6, 2, 3, 23, 4, 12, 8, 9, 10, 13, 15, 16, 22, 20, 19, 5, 7, 24
Trabajos breves	20%	0	0	1, 12, 11, 25, 18, 13, 14, 17, 21, 19, 7
Participación	10%	0	0	22, 5, 7

Bibliografía

Arango, J. (2017). Theories of international migration. In *International migration in the new millennium* (pp. 25-45). Routledge.

Betts, A. (2008). *Global migration governance* (No. 2008/43). GEG Working Paper.

Boswell, C. (2007). Theorizing migration policy: Is there a third way?. *International migration review*, 41(1), 75-100.

Carens, J. H. (1987). Aliens and citizens: the case for open borders. *The review of politics*, 251-273.

Castles, S. (2004). Why migration policies fail. *Ethnic and racial studies*, 27(2), 205-227.

Cornelius, W. A., & Tsuda, T. (2004). Controlling immigration: The limits of government intervention. In Cornelius, W. et al (Ed.) *Controlling immigration: A global perspective*, 2, 3-48. Stanford University Press, Stanford.

De Haas, H., Czaika, M., Flahaux, M. L., Mahendra, E., Natter, K., Vezzoli, S., & Villares-Varela, M. (2019). International migration: Trends, determinants, and policy effects. *Population and Development Review*, 45(4), 885-922.

Freeman, G. P. (2006). National models, policy types, and the politics of immigration in liberal democracies. *West European Politics*, 29(2), 227-247.

Gammeltoft-Hansen, T. (2014). International refugee law and refugee policy: the case of deterrence policies. *Journal of Refugee Studies*, 27(4), 574-595.

Greenhill, K. M. (2016). Open arms behind barred doors: fear, hypocrisy and policy schizophrenia in the European migration crisis. *European Law Journal*, 22(3), 317-332.

Guild, E. (2006). The Europeanisation of Europe's asylum policy. *International Journal of Refugee Law*, 18(3-4), 630-651.

Hammerstad, A. (2014). The securitization of forced migration. *The Oxford handbook of refugee and forced migration studies*, 265-276

Joppke, C. (1998). Why liberal states accept unwanted immigration. *World politics*, 266-293.

Lahav, G., & Guiraudon, V. (2006). Actors and venues in immigration control: Closing the gap between political demands and policy outcomes. *West European Politics*, 29(2), 201-223.

Massey, D. S., Arango, J., Hugo, G., Kouaouci, A., Pellegrino, A., & Taylor, J. E. (1993). Theories of

international migration: A review and appraisal. *Population and development review*, 431-466.

Meyers, E. (2000). Theories of international immigration policy—A comparative analysis. *International migration review*, 34(4), 1245-1282.

Scholten, P., & Penninx, R. (2016). The multilevel governance of migration and integration. In *Integration processes and policies in Europe* (pp. 91-108). Springer, Cham.

Thielemann, E. (2011). How Effective are Migration and Non-Migration Policies that Affect Forced Migration. *Migration Studies Unit Working Papers*, (2011/14).

Triandafyllidou, A. (Ed.). (2016). *Irregular migration in Europe: myths and realities*. Routledge.

Software

Si fuera necesario, el programa específico se publicará en el campus virtual antes de que comiencen las clases.